

**SLI SYLVANIA, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Sli Sylvania, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para las fechas y horas que se indican, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen del Informe de Auditores y examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Protocolización de Acuerdos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Junta se celebrará el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social (calle Los Llanos de Jerez 17, Coslada—Madrid—), en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora.

A partir del día de la fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Cayetano Fernández Criado.—31.170.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, Calle Baltegueta, núm. 28, de Sorluze, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Orogamiento de facultades.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sorluze, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Calonje Hoces.—31.288.

**SOCIEDAD PROMOTORA DE ESPACIOS AGRÍCOLAS Y DEPORTIVOS, S. A.***Anuncio de aumento del capital social*

En la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada en primera y única convocatoria, en el Casal de Raimat, sito en la calle Major, n.º 11 de Raimat, Lérida, a las 19.30 horas

del día 2 de abril de 2004, se aprobó ampliar el capital social en 16.527,83 €, mediante la emisión de 275 acciones ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles, que contendrán los mismos derechos que las actualmente existentes, de 60,101210 € de valor nominal cada una de ellas.

Las citadas acciones se emiten por su valor nominal de 60,101210 € por acción, con una prima de emisión de 510,86 € por acción, siendo, por lo tanto, el desembolso a efectuar por cada acción que se suscriba de 570,96 €. En consecuencia la total cantidad a desembolsar por capital y prima de emisión asciende a la cantidad de 157.014 €. Derecho de suscripción preferente: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ofrecen las nuevas acciones al accionariado a fin de que, si lo desean, puedan ejercitar el derecho de suscripción preferente que le concede la Ley y los Estatutos Sociales. A todos los efectos se concederá a los accionistas actuales el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Transcurrido dicho plazo, las acciones que, en su caso, no hayan sido suscritas por los actuales accionistas, podrán ser libremente suscritas por terceros.

En Raimat (Lleida), 2 de mayo de 2004.—El Administrador Único. «SAT Vallfonda Sociedad Agraria de Transformación de Responsabilidad Limitada» (representada por Don Magin Raventós Sáenz).—29.785.

**SOCIETAT CATALANA D'INVERSIÓ EN EMPRESES DE BASE TECNOLÒGICA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo 30 de junio de 2004, a las 18:30 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el perceptivo depósito de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustí Segarra Blasco.—31.262.

**SOL POST, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sant Josep de sa Talaia, calle Es Caló, 87 (Hotel Costa Sur), el día 2 de julio a las 9,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta sobre el destino de los resultados sociales, así como la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Srs. Accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Josep de sa Talaia, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Vicente Juan Roig.—30.189.

**SONOPRESS IBERMEMORY, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Fuentemar, 35, Polígono Industrial de Coslada, Madrid, los días 29 de junio de 2004 a las 16:00 horas en primera convocatoria y 30 de junio del 2004 a las 16:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad para el ejercicio fiscal 2004.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Varios.

De conformidad con la legislación vigente, las Cuentas Anuales de 2003 se encuentran a disposición de los Socios, que podrán pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, a partir del anuncio de la presente convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Coslada (Madrid), 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Frank Bargsten.—31.209.

**SPAVIK, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, calle Torno, 15, Almunia de San Juan (Huesca), el próximo día 29 de junio de 2004, a las catorce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Extinción de la relación laboral existente entre la Sociedad y el único trabajador de la misma.

Tercero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de las acciones en circulación, y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 7.º y de la Disposición Transitoria de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad, apertura del periodo de liquidación, cese del Administrador Único, nombramiento de Liquidador y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público, en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, para publicar los anuncios que sean precisos y para efectuar las gestiones necesarias para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en los Registros pertinentes.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas elaborado por el Administrador Único de la Sociedad, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almunia de San Juan (Huesca), 11 de junio de 2004.—El Administrador Único, Virgilio Marco Gracia.—31.360.

## **SUPERDEPORTE EMPRESA EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Órgano de Administración de la entidad «Superdeporte Empresa Editorial, Sociedad Anónima», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 presentadas por el Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Órgano de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos.

Valencia, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. José María Vilar.—31.247.

## **SVENSON, S. L.**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 10 de junio de 2004, acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad, señalando al efecto para su reunión el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Oquendo 23, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habría de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Sangro Gómez-Acebo.—31.475.

## **SYNGUEL 99, S. L. (Sociedad absorbente)**

## **AGROPECUARIA MANAU, S. L. Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) en relación a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 2 de junio de 2004, la Junta General Universal de Socios de Synguel 99, Sociedad Limitada y, en ejercicio de las competencias atribuidas a su Junta general, el socio único de Agropecuaria Manau, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal), han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la Sociedad Synguel 99, Sociedad Limitada de Agropecuaria Manau, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal), con la consiguiente extinción y disolución sin liquidación de la segunda y atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la Sociedad absorbente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de Synguel 99, Sociedad Limitada y de Agropecuaria Manau, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal) a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión.

Del mismo modo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—Ana María Casals Roca-Umbert, Administrador único de Synguel 99, Sociedad Limitada, y de Agropecuaria Manau, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal).—29.780.

1.ª 14-6-2004

## **TAGSA, ESTUDIOS TÉCNICO GEOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General extraordinaria universal de accionistas de la sociedad «Tagsa, Estudios Técnico Geológicos, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de junio de 2004, adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en 450,759100 euros por acción, condonando a los socios el desembolso del capital pendiente que asciende a 45.075,91 euros y transformar la sociedad en limitada, con un capital social de 15.025,30 euros, representado por 100 acciones de 150,253000 euros cada una.

Trasladar el domicilio social a la calle María de Guzmán, 8, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador, Luis Bascones Alvira.—29.817.

## **TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S. A.**

En el anuncio de esta Sociedad publicado en el BORME número 100 del día 26 de Mayo de 2004, se omitió el punto del Orden del Día que dice:

«Cese y nombramiento de Consejeros».

Bilbao, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Zalvidegoitia.—30.232.

## **TALLERES DE INGENIERÍA MECÁNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Granollers, calle Josep Trueta, sin número, P. I. Radium, autovía de l'Ametlla, km. 0,4, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Social) aplicación del resultado y gestión del administrador.

En el domicilio social de la empresa se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Podrán obtener de forma gratuita, solicitando previamente en el domicilio, la entrega de dichos documentos.

Granollers, 14 de junio de 2004.—El Administrador único, don Agustín Matencio Selva.—29.716.

## **TÉCNICAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de «Técnicas de Inspección y Control, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Notaría de Don Antoni Bosch Carrera, Paseo de Gracia, número 32, 1.º 1.ª de Barcelona, el próximo día 30 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocar los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el 31 de diciembre de 2003 relativos al aumento del capital social y simultáneo aumento del capital social en un importe máximo de 363.004 Euros con emisión de nuevas acciones con una prima de 3.725.231,69 Euros, a desembolsar mediante aportaciones no dinerarias y dinerarias, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación en el órgano de administración de la ejecución de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2003.

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Séptimo.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.